

TRADUCTOR JURADO
Krzysztof Hyjek
Nº TP/12/08

-/-

TRADUCCIÓN JURADA DEL POLACO -/-

-/-

[nota del traductor: traducción a partir del documento editable en formato Word] -/-

-/-

[nota del traductor: documento compuesto de tres páginas] -/-

-/-

Anexo n.º 1 al Contrato de Agencia **OTA/04/01/2018** -/-

celebrado el 03.12.2018 -/-

-/-

PODER

-/-

Colonnade Insurance Societe Anonyme, sociedad con domicilio en Luxemburgo, rue Jean Piret 1, L-2350 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, inscrita en el Registro de Comercio y Sociedades en Luxemburgo con el número B61605, con el capital social de 9.500.000 EUROS (totalmente desembolsado), que desarrolla su actividad en Polonia a través de **Colonnade Insurance Societe Anonyme Oddział w Polsce** con domicilio en Varsovia (00-102) [1] en la calle Marszałkowska 111, inscrita en el registro de empresas del Registro Judicial Nacional llevado por el Tribunal de Distrito para la ciudad capital de Varsovia, XIIª Sección de lo Económico del Registro Judicial Nacional [2], con el número KRS 0000678377 [3], con NIF número 1070038451 -/-

en adelante "**Colonnade**", -/-

por la presente otorga: -/-

a **We Care Insurance Sp. z o.o.** con domicilio en Katowice (40-265), calle Murckowska 14A, en adelante "**Agente**" -/-

-/-

poder para desarrollar en nombre de Colonnade las actividades de agencia consistentes en llevar a cabo los actos materiales o jurídicos relacionados con la celebración y realización de los contratos de seguro, con relación a los riesgos mencionados en los grupos 1, 2, 9, 13, 18 de la sección II del anexo a la Ley de 11 de septiembre de 2015 sobre actividades aseguradoras y reaseguradoras [4] hasta el importe de las sumas aseguradas a continuación indicadas en lo que se refiere a los diferentes riesgos: -/-

-/-

1. para un contrato de seguro celebrado con arreglo a las condiciones generales del seguro colectivo de viaje Travel Protect para viajes al extranjero. -/-



TRADUCTOR JURADO
Krzysztof Hyjek
Nº TP/12/08

ALCANCE DEL SEGURO	SUMA ASEGURADA PARA CADA ASEGURADO EN €
Seguro de gastos de tratamiento y [nota del traductor: aquí consta el siguiente término en inglés:] assistance	150.000 €
Seguro de accidentes – invalidez	6.000 €
Seguro de accidentes – muerte	6.000 €
Seguro contra pérdida, hurto o daños al equipaje	1.000 €
Seguro contra retraso en la entrega del equipaje	250 € (retraso superior a 4h)
Seguro de retraso de vuelo	150 € (retraso superior a 4h)
Seguro de responsabilidad civil particular por daños personales	200.000 €
Seguro de responsabilidad civil particular por daños materiales	10.000 €
Seguro de efectivo retirado del cajero y perdido por el Asegurado como consecuencia de robo durante el viaje	150 €
Seguro de bienes muebles en la vivienda en el país de residencia habitual del Asegurado contra robo con fractura durante el viaje del Asegurado	3.200 €

-/-

2. para un contrato de seguro celebrado con arreglo a las condiciones generales del seguro colectivo de viaje Travel Protect para viajes nacionales. -/-

ALCANCE DEL SEGURO	SUMA ASEGURADA PARA CADA ASEGURADO EN €
Seguro de accidentes – invalidez	6.000 €
Seguro de accidentes – muerte	6.000 €
Seguro contra pérdida, hurto o daños al equipaje	1.000 €
Seguro contra retraso en la entrega del equipaje	250 € (retraso superior a 4h)
Seguro de retraso de vuelo	150 € (retraso superior a 4h)
Seguro de responsabilidad civil particular por daños personales	200.000 €
Seguro de responsabilidad civil particular por daños materiales	10.000 €

-/-

3. para un contrato de seguro celebrado con arreglo a las condiciones generales del seguro colectivo de viaje Travel Protect de gastos de cancelación del viaje en casos urgentes. -/-

ALCANCE DEL SEGURO	SUMA ASEGURADA PARA CADA ASEGURADO EN €
Seguro de gastos de cancelación del billete de avión, tren, autobús y reserva de hotel	5.000 €

-/-



